



SOLICITUD PARA EL CAMBIO VOLUNTARIO DE MALLA

Dirigido a los estudiantes de carrera, de la Universidad de Guayaquil, que voluntariamente decidan cambiarse a la malla activa y vigente de su carrera.

Versión: 003

Fecha: 16/05/2022

Causas del Cambio: Mejora



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Objetivo	3
1.2. Requerimiento.....	3
2. MÓDULO PARA CAMBIO VOLUNTARIO DE MALLA.....	3
2.1. Pasos que deberán seguir para realizar la solicitud para el cambio voluntario de malla.....	3





1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivo

Dar a conocer a los estudiantes de carrera, de la Universidad de Guayaquil, que estuvieron legalmente matriculados en el último período académico anterior al que se habilitará para la matriculación, los pasos a seguir para generar una solicitud para el cambio voluntario a una malla activa y vigente de su carrera, a través del Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil (SIUG).

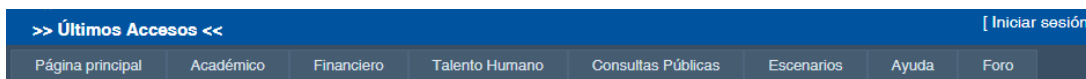
1.2. Requerimiento

- ✓ Acceso a un computador con internet.
- ✓ No pertenecer a la malla activa y vigente.

2. MÓDULO PARA CAMBIO VOLUNTARIO DE MALLA.

2.1. Pasos que deberán seguir para realizar la solicitud para el cambio voluntario de malla.

- Previo a realizar este proceso, debe considerar que la opción de solicitud para el cambio de malla voluntario únicamente se habilitará en las fechas establecidas en el calendario académico del periodo vigente y se receptará mediante esta opción en línea, ninguna solicitud será receptada en físico o por correo electrónico.
- El estudiante debe de ingresar al Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil (SIUG) (<http://servicioenlinea.ug.edu.ec/SIUG/>), digitando su Cédula, Contraseña y Día/Mes de Nacimiento, e iniciar su sesión.



CAMPUS VIRTUAL UG
campusvirtual.ug.edu.ec



Inicio de Sesión del Sistema SIUG
Digita tus Accesos

Cédula/Pasaporte

Password

Día y Mes de Nacimiento: dd / mm

Iniciar sesión

No tienes cuenta? Regístrate?

Registro

Recuperar Clave?



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Seleccionar la opción Académico - Estudiante.



- Seleccionar la opción "SOLICITUDES ACADÉMICAS".





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Seleccionar la opción “CAMBIO VOLUNTARIO DE MALLA”.



- En la pestaña Carrera, seleccionar la CARRERA de la que se requiere aplicar el cambio voluntario de malla. El período aparecerá por defecto.

SOLICITUD CAMBIO DE MALLA

Carrera > Validaciones > Acuerdo > Registro

CARRERA: C.C DE LA EDUCACION MENCION MERCADOTECNIA

PERIODO: 2021 - 2022 C1

Inicio

- Una vez seleccionada la carrera y período, se deberá dar clic en el botón “Inicio”.
- El sistema realizará las siguientes validaciones, que el estudiante deberá cumplir para generarla solicitud:
 - ✓ (a) Registro en el SIUG del récord académico y tener una malla asignada.
 - ✓ (b) Que registre una matrícula en el período que concluyó.
 - ✓ (c) No tener impedimento académico por segunda matrícula reprobada, sin autorización para la tercera matrícula.
 - ✓ (d) No tener impedimento académico por Tercera matrícula reprobada.
 - ✓ (e) Impedimento de índole disciplinario.

Si refleja alguno de los siguientes impedimentos proceder de acuerdo con el caso:



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

(a).- Deberá solicitar mediante la opción de solicitudes “varias”, motivo “RÉCORD ACADÉMICO”, el ingreso de su histórico académico y/o asignación de malla.

REINGRESOS

TERCERA MATRÍCULA
RETIRO DE ASIGNATURAS
MATRÍCULA ESPECIAL

CAMBIO VOLUNTARIO DE MALLA

VARIAS

RETIRO DE ASIGNATURA
PERIODO EXTRAORDINARIO

GRATUIDAD

Carrera Validaciones Materias Acuerdo y Registro

CARRERA: C. C DE LA EDUCACION MENCION MERCADOTECNIA

PERIODO: 2021 - 2022

MOTIVO SOLICITUD: RECORD ACADÉMICO

Iniciar Solicitud

(b).- Si el estudiante no registra una última matrícula en el período que culminó, no podrá generar la solicitud. De ser el caso deberá aplicar al proceso de reingreso en las fechas establecidas.

(c).- Si el impedimento es al menos en una asignatura reprobada por segunda vez, deberá solicitar la tercera matrícula en las fechas establecidas en el calendario académico del periodo vigente.

(d).- Si el impedimento es al menos en una asignatura reprobada por tercera vez no podrá reingresar a la carrera, deberá optar por la homologación.

- Si el estudiante cumple con los criterios, deberá confirmar si cuenta o no con el Récord Académico completo, verificándolo en el link de acceso al récord, de encontrarse completo, deberá seleccionar “SI (completo)” y dar clic en el botón “Continuar”, caso contrario deberá seleccionar “No (incompleto)” y se enviará una solicitud a su unidad académica con el fin de completar el mismo.

SOLICITUD CAMBIO DE MALLA

Carrera Validaciones Acuerdo Registro

INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES -SEMESTRAL-

VALIDADO	DESCRIPCION
✓	SU CARRERA, NIVEL O PROMEDIO NO CUENTAN CON UN CALENDARIO

Record Académico cargado:

Debe verificar que su record académico se encuentra completo (Link), caso contrario se enviará una solicitud a su unidad académica con el fin de completar el mismo.
Si usted indica que su récord académico se encuentra completo, garantiza que ha revisado el mismo y desliga a la Universidad de Guayaquil de futuras correcciones y actualizaciones luego de haberse ejecutado el cambio de malla.

<<Seleccione>>

Anterior Continuar



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- El estudiante primero deberá leer y aceptar los términos y condiciones para el proceso de cambio voluntario de malla, para lo cual deberá dar clic en dicha etiqueta.

[Términos y condiciones para el proceso de cambio voluntario de malla \(Leer\)](#)

DECLARACION RESPONSABLE

Al aceptar la declaración responsable, el estudiante expresa que ha leído los reglamentos, normativas y/o lineamientos para aplicar al cambio voluntario de malla, así como los Términos y Condiciones del Servicio brindado por la Universidad de Guayaquil.

La declaración responsable aceptada por parte del estudiante es garantía del conocimiento adquirido sobre las implicaciones de aplicar a un cambio voluntario de malla, el cual conlleva a la ejecución de la equiparación de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, aprobadas o reprobadas por el estudiante en una malla y convalidadas a la malla activa y vigente.

Al efectuar el cambio voluntario de malla, el estudiante reconoce que su matrícula se ejecutará en la malla a la cual se aplicó el proceso de convalidación de acuerdo con el estudio de equiparación efectuado por parte de las Unidades Académicas, dentro de las fechas establecidas conforme el calendario académico.

La declaración responsable se ejecutará desde el día de su aceptación, sin perjuicio de las facultades de control, inspección y vigilancia que tenga atribuida la Universidad de Guayaquil ante la cual está realizando la declaración responsable.

Acepto

- Aparecerá la siguiente pantalla y, una vez leído los términos y condiciones del proceso, deberá seleccionar que declara haber leído los términos y condiciones para el proceso de cambio voluntario de malla. Posteriormente, dar clic en “Aceptar”.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROCESO DE CAMBIO VOLUNTARIO DE MALLA

Estos términos y condiciones referentes al proceso de cambio voluntario de malla (“Servicio”) se aplicarán en función al procedimiento establecido por la Universidad de Guayaquil, con relación a los reglamentos, normativas y/o lineamientos, para el efecto (“Reglamentos”). El uso de este Servicio implica la aceptación de las condiciones que se detallan a continuación. Te recomendamos que las leas detenidamente.

- 1. Uso de nuestro Servicio**

Debes seguir el procedimiento del Servicio disponible, únicamente a través de la plataforma informática de la Universidad de Guayaquil. Este Servicio no debes utilizarlo de forma inadecuada; no debes interferir con dicho Servicio ni intentar acceder usando un método distinto a la interfaz y a las instrucciones proporcionadas por la Universidad de Guayaquil. Solo podrás usar el Servicio en la medida en que los Reglamentos vigentes lo permitan. Si incumples con las condiciones o si consideramos que tu conducta puede ser malintencionada, podemos suspender o cancelar nuestro Servicio.
- 2. Tú cuenta SIUG**

Para acceder a este servicio, requieres de una cuenta SIUG, la misma que debes crearla por tus propios medios, en función a las instrucciones establecidas por la Universidad de Guayaquil. A través del módulo, podrás solicitar el Servicio y realizar el respectivo seguimiento.

Para proteger tu cuenta del SIUG, mantén la confidencialidad de tu contraseña. Eres responsable de la actividad que se desarrolle en tu cuenta del SIUG o a través de ella. Intenta no reutilizar la contraseña de tu cuenta del SIUG en aplicaciones de terceros. Si detectas un uso no autorizado de tu cuenta del SIUG o de tu contraseña, podrás dirigirte con el Informático de tu Unidad Académica, para resetearla.
- 3. Cómo cancelar el Servicio**

Podrás cancelar el Servicio desde el momento en que generas la solicitud hasta antes de las matrículas ordinarias, por una sola vez. Transcurrido el tiempo determinado, tu requerimiento no podrá ser cancelado. Consideramos que eres el propietario de tus datos y que es importante preservar tu acceso a los mismos. Si eliminas tu solicitud no podrás revertirla; sin embargo, podrás realizarla nuevamente siempre que las fechas establecidas para el Servicio se encuentren activas.
- 4. Acerca de estas condiciones**

La Universidad de Guayaquil puede modificar estas condiciones, por lo que debes consultarlas de forma periódica. La Universidad de Guayaquil publicará avisos relacionados con las modificaciones que se realicen en las condiciones del Servicio. Las modificaciones no se aplicarán con carácter retroactivo y entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación. Si no aceptas las condiciones modificadas del Servicio, no deberías usarlo.

Estas condiciones rigen la relación entre la Universidad de Guayaquil y quien acepta las condiciones, y no genera ningún derecho del que pueda ser beneficiario un tercero.

DECLARO QUE HE LEÍDO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL PROCESO DE CAMBIO VOLUNTARIO DE MALLA



- Luego, deberá leer la declaración de responsabilidad, y una vez aceptada dar clic en “Continuar”.

Términos y condiciones para el proceso de cambio voluntario de malla (Leer)

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Al aceptar la declaración responsable, el estudiante expresa que ha leído los reglamentos, normativas y/o lineamientos para aplicar el cambio voluntario de malla, así como los Términos y Condiciones del Servicio brindado por la Universidad de Guayaquil

La declaración responsable aceptada por parte del estudiante es garantía del conocimiento adquirido sobre las implicaciones de aplicar a un cambio voluntario de malla, el cual conlleva a la ejecución de la equiparación de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, aprobadas o reprobadas por el estudiante en una malla y convalidadas a la malla activa y vigente.

Al efectuar el cambio voluntario de malla, el estudiante reconoce que su matrícula se ejecutará en la malla a la cual se aplicó el proceso de convalidación de acuerdo con el estudio de equiparación efectuado por parte de las Unidades Académicas, dentro de las fechas establecidas conforme el calendario académico.

La declaración responsable se ejecutará desde el día de su aceptación, sin perjuicio de las facultades de control, inspección y vigilancia que tenga atribuida la Universidad de Guayaquil ante la cual está realizando la declaración responsable.

Acepto

Anterior

- En la pantalla de “Registro” se visualizará el resumen de mallas. Si está de acuerdo con equiparación de sus asignaturas, cursos o sus equivalentes a la malla activa y vigente, dar clic “Finalizar”

Carrera > Validaciones > Acuerdo > Registro

PERIODO	CARRERA	TOTAL EQUIPARABLES	#MATERIAS EQUIP. APROBADAS	#MATERIAS EQUIP. REPROBADAS	# MATERIAS POR TOMAR	TIPO DE MALLA
2018 - 2019 CII	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES -SEMESTRAL-	57	57	0	4	<input type="button" value="Malla Actual"/> 1
2020 - 2021 CI	SOFTWARE	30	30	0	28	<input type="button" value="Malla Equiparar"/> 2

1. Malla Actual: Se visualizarán todas las materias aprobadas, reprobadas y por tomar (incluyen las asignaturas por tomar y reprobadas), de la malla actual del estudiante. Al dar clic en “Malla Actual” podrá observar, a detalle, las asignaturas aprobadas y reprobadas de la malla que registra en su carrera.

2. Malla Equiparar: En función al estudio de equiparación, se visualizarán todas las materias aprobadas y reprobadas que son equiparables en la malla activa y vigente; adicionalmente, se muestra el total de materias por tomar (incluyen las asignaturas por tomar y reprobadas), a la que el estudiante pretende efectuar el cambio voluntario. Al dar clic en “Malla Equiparar” podrá observar, a detalle, las asignaturas (aprobadas y reprobadas) que cuentan con al menos el 80% de similitud de contenido para la equiparación a la malla activa y vigente de su carrera.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Id	Cod	Materia	Nivel	Vez	Promedio	Estado	Porcentaje
003	0311058	INGLÉS I	1	1	0.00	Aprobado	80%
004	0311059	INGLÉS II	2	1	7.00	Aprobado	80%
005	0311000	COMPUTACIÓN I - TIC APLICADAS A LA PROFESIÓN E INVESTIGACIÓN	1	1	8.00	Aprobado	80%
006	0311007	COMPUTACIÓN II - TIC PARA LA TOMA DE DECISIONES	2	1	7.00	Aprobado	75%
007	0311111	CÁLCULO DIFERENCIAL	1	1	7.00	Aprobado	100%
008	0311112	INTRODUCCIÓN A INGENIERÍA DE SOFTWARE	1	1	7.00	Aprobado	80%
009	0311113	DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y GLOBALIZACIÓN	1	1	0.00	Aprobado	100%
700	0311114	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	1	1	0.00	Aprobado	100%
701	0311115	ESTRUCTURAS DISCRETAS	1	1	8.00	Aprobado	100%
702	0311110	ALGORITMOS Y LÓGICA DE PROGRAMACIÓN	1	1	8.00	Aprobado	80%
703	0311211	CÁLCULO INTEGRAL	2	1	7.00	Aprobado	100%
704	0311211	CÁLCULO INTEGRAL	2	1	8.00	Aprobado	85%
705	0311212	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	2	1	7.00	Aprobado	80%
706	0311214	CONTABILIDAD	2	1	7.00	Aprobado	80%
707	0311215	ALGEBRA LINEAL	2	1	0.00	Aprobado	100%
708	0311210	ORGANIZACIÓN Y ARQUITECTURA COMPUTACIONAL	2	1	8.00	Aprobado	100%
709	0311312	ESTADÍSTICA I	3	1	8.00	Aprobado	100%
710	0311313	ESTRUCTURA DE DATOS	3	1	8.00	Aprobado	80%
711	0311315	SISTEMAS OPERATIVOS	3	1	8.00	Aprobado	80%
712	0311411	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	4	1	0.00	Aprobado	80%

- Una vez finalizado el proceso, la solicitud del estudiante se encontrará como "INGRESADA".

Carrera
Validaciones
Acuerdo
Registro

PERIODO	CARRERA	TOTAL EQUIPARABLES	#MATERIAS EQUIP. APROBADAS	#MATERIAS EQUIP. REPROBADAS	# MATERIAS POR TOMAR	TIPO DE MALLA
2019 - 2020 CII	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES -SEMESTRAL-	42	40	2	16	Malla Actual
2020 - 2021 CI	-SOFTWARE-	25	24	1	33	Malla Equiparar

N° SOLICITUD	PERIODO LECTIVO	CÉDULA	ESTUDIANTE	CARRERA	MALLA ACTUAL	MALLA ASIGNADA	ESTADO	ACCIÓN
753	2019 - 2020 CII	0851789295	ZAMORA LOOR KENNY ALEXANDER	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES -SEMESTRAL-	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES -SEMESTRAL-	SOFTWARE	INGRESADA	Eliminar

NOTA: Usted ha completado su solicitud para el cambio voluntario de malla. Hasta antes del inicio de las matriculas del nuevo periodo académico usted tendrá la opción de eliminar su solicitud generada, de requerirlo; caso contrario, el sistema cambiará su estatus como finalizado y las asignaturas, cursos o sus equivalentes que hayan sido favorables dentro de la equiparación, serán convalidadas a la malla activa y vigente de su carrera.

Adicionalmente, aparecerá el siguiente mensaje:

✓

MENSAJE

Sírvase encontrar la respectiva constancia de su aplicación en su correo electrónico.

→ ×



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

- Completado el proceso, llegará un mensaje de confirmación al correo electrónico del solicitante.



- Si desea **eliminar su solicitud** podrá hacerlo hasta antes del inicio de la matriculación del nuevo período académico, **siempre y cuando no haya sido procesado**, dando clic en el botón “Eliminar”

N° SOLICITUD	PERIODO LECTIVO	CÉDULA	ESTUDIANTE	CARRERA	MALLA ACTUAL	MALLA A SIGNADA	ESTADO	ACCIÓN
743	2020 - 2021 CI	0926070962	CHAVEZ ROCAFUERTE PATRICIO ALEXANDER	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES -SEMESTRAL-	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES -SEMESTRAL-	SOFTWARE	INGRESADA	Eliminar

- Podrá crear una nueva solicitud siempre que se encuentre dentro de las fechas establecidas para el proceso de cambio voluntario de malla, de acuerdo con el calendario académico aprobado vigente.
- La convalidación de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, equiparadas a la malla activa y vigente de la carrera del solicitante, se verán reflejadas en el SIUG a partir del inicio de las matriculaciones del nuevo período académico.
- Si cuenta con un requerimiento anterior que no fue ejecutado, deberá eliminar el requerimiento y realizar nuevamente el cambio de voluntario de malla.

Actualizado por:	Mgs. Heidy T. Mayorga Sánchez Analista de Registros Académicos
Revisado por:	Ing. Julia I. Santos Tómalá, Mgs. Jefa de Registros Académicos